

SESIÓN ORDINARIA 20-2021

Acta de Sesión ordinaria No. 20-2021 de la Junta Directiva de la Asociación Solidarista de Trabajadores de la Universidad Técnica Nacional, celebrada a través de plataforma Zoom, debido a emergencia Covid 19, jueves 23 de setiembre del 2021, a las catorce horas.

Presentes: Randall Arguedas Gamboa, presidente; Ana Patricia Barrantes Mora, vicepresidente; Andrea Mena Mejías, secretaria; Cristian Delgado Castillo; Tesorero; Jorge Navarro Romero, Vocal I; Guillermo Abarca Quesada, Vocal II; Ricardo Sánchez Zúñiga, Vocal III; Jonathan López Delgado, Fiscal I; Marvin Sibaja Castillo Fiscal II. **Invitados:** Sara Solís Valverde, Administradora y Jorge Sáenz Ruiz encargado de mercadeo. **Ausentes con justificación:** **ARTÍCULO UNO:** Comprobación de quórum, revisión y aprobación de agenda.

Se aprueba quórum y agenda. Acuerdo firme por unanimidad. ARTÍCULO DOS:

Aprobación de Actas: Actas pendientes para próxima sesión. **ARTÍCULO TRES:**

Correspondencia: A- Se recibe carta de Rectoría R-1244-2021 con fecha del 22 de setiembre, en respuesta de la solicitud de los correos de funcionarios no asociados para enviar información de la ASOUTN, Randall Arguedas indica que según el oficio se realice la solicitud de la información a la encargada de Comunicación Institucional, Grisel Brenes. **ARTÍCULO**

CUATRO: Afiliaciones y desafiliaciones. No se reciben afiliaciones.

Se reciben y aprueban las siguientes desafiliaciones.

CEDULA	NOMBRE	SEDE	MOTIVO
206500815	Mario Andrés Quirós González	San Carlos	Motivos Personales
108240047	Grettel Sánchez Hernández	Sede Atenas	Motivos económicos
106600682	Fernando Campos Sánchez	Central	Jubilación a partir de 01/09/2021

Acuerdo firme por unanimidad.

ARTÍCULO QUINTO: Informes financieros: Se reciben los estados financieros, Randall Arguedas indica que se debe realizar unos ajustes financieros en algunas cuentas. Sara Solís comenta que ya ella tiene identificadas las cuentas. **Se aprueban los informes financieros.**

Acuerdo Firme. ARTICULO SEXTO: Revisión de reglamento de Asamblea: Se da lectura y revisión del reglamento de asamblea. **ARTÍCULO SETIMO: Asuntos varios: A-** Revisión de comunicado a los Asociados que presentaron las mociones, de la posibilidad de realizar alguna modificación de forma y no de fondo a la moción original presentada en febrero, además indicando el proceso y el tiempo con el que pueden contar para realizar su presentación en la asamblea el cual se define un tiempo máximo de 10 minutos por socio. **Se aprueba**

comunicado para ser distribuido entre los interesados. Acuerdo Firme. B- Sara Solís procede con la revisión de la presentación de cada una de las mociones, con los datos financieros para ser analizadas en la asamblea previo a su votación. Se realizan algunos cambios de formato y color. **Sin más temas por tratar se termina la sesión a las 5:00 p.m.**

Randall Arguedas Gamboa
Presidente

Andrea Mariela Mena Mejías
Secretaria